

<http://www.ammar.org.ar/Trabajadoras-Sexuales-argentinas.html>

Trabajadoras Sexuales argentinas lanzan campaña para eliminar el estigma hacia su labor



- Noticias - Secretaría General -

Fecha de publicación en línea: Viernes 20 de mayo de 2016

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

"Rompe el Estigma, Trabajo Sexual es Trabajo". En diez imágenes, Trabajadoras Sexuales afiliadas a la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina Ammar CTA, invitan a no discriminar su labor.

[<](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/3.georgina_ammam.jpg)

[<](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/5.monica_ammam.jpg)

Con fotografías de Trabajadoras Sexuales de distintas provincias argentinas y una frase que promueve la no discriminación del Trabajo Sexual, la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina AMMAR CTA, lanzó la campaña "Rompe el estigma" #TrabajoSexualEsTrabajo. Lo hizo en el marco del 2 de junio, Día Internacional de las Trabajadoras Sexuales.



"Las Trabajadoras Sexuales queremos decir quiénes somos y a qué nos dedicamos sin que nadie cuestione nuestra decisión, pero es tan grande el estigma que existe hacia nuestro trabajo que muchas lo ocultamos. La clandestinidad en la que nos mantiene el Estado hace más difícil enfrentar la discriminación, por eso luchamos por el reconocimiento de nuestros derechos, para que más compañeras puedan decir "Soy Trabajadora Sexual" sin sentir vergüenza. Nuestro trabajo es un trabajo como cualquier otro, prestamos un servicio y a cambio recibimos una remuneración económica, pero muchos sectores no nos reconocen como trabajadoras", dijo Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar.





Trabajadoras Sexuales de Santiago del Estero, San Juan, Mendoza, Provincia de Buenos Aires, Entre Ríos, Capital Federal y Neuquén se dejaron retratar mostrando sus rostros para invitar a romper el estigma hacia su labor. Ellas pertenecen a Ammar y luchan por el reconocimiento de Derechos laborales, a los que no pueden acceder porque el Trabajo Sexual no está reconocido como un trabajo en el país.

[<](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/7.teresa_ammr.jpg)



[<](http://www.ammar.org.ar/IMG/jpg/10.fatima_ammr.jpg)



"Quienes hemos hecho el proceso de contarle a nuestras familias en qué consiste nuestra labor y nos auto-reconocemos públicamente como Trabajadoras Sexuales decidimos lanzar esta campaña para proponerle a los

Trabajadoras Sexuales argentinas lanzan campaña para eliminar el estigma hacia su labor

argentinos que rompan el estigma hacia el Trabajo Sexual y apoyen el reconocimiento de nuestros derechos. No hacerlo nos margina y nos expone a mayor Violencia Institucional", agregó Georgina.





En Argentina el Trabajo Sexual no es ilegal, sin embargo, en los lugares donde se ejerce es penalizado. En 18 provincias se criminaliza su ejercicio en la vía pública y en distintos municipios están prohibidos los cabarets y las whiskerías. Además, los departamentos privados de Trabajadoras Sexuales Autónomas son allanados por los operadores estatales de las dependencias anti-trata.